



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: EX-20-198578-ME#SGI; Cont.Directa; Seguros vehículos UNC- Á.Central; Periodo 2021

VISTO

Lo actuado en el sentido de realizar la contratación del seguro para la flota automotor para los vehículos UNC-Area Central por el período anual comprendido desde el 01/12/2020 al 30/11/21;

Y CONSIDERANDO:

Que se realizó la consulta de presupuesto estimado, se confeccionó la correspondiente solicitud de bienes y servicios y se elaboró el pliego de bases y condiciones particulares, anexo I y II que obran en documentos de orden#2, #3 y #4 respectivamente;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, art. 2°, inciso III, Res. HCS 748/19 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la convocatoria a contratación directa para seguro para la flota de vehículos UNC-Area Central, por el período anual comprendido desde el 01/12/2020 al 30/11/21 por un importe aproximado de \$1.629.000 (pesos un millón seiscientos veintinueve mil).

ARTÍCULO 2°: Aprobar el pliego de bases y condiciones con anexo I y II adjunto en orden #4.

ARTÍCULO 3°: Designar los miembros de la comisión evaluadora a: Héctor Gatti, Susana Marek y Paola Moya como titulares y a Gisela Sollazzo, Emilio Mazzoni y Gisela Vieyra como suplentes y a Héctor Gatti como miembro titular de la comisión de recepción.

ARTÍCULO 4°: Girar a Presupuesto, Contrataciones y al Centro de Información y Comunicación Institucional.

